

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA

CVE-2012-7254 *Citación para notificación por comparecencia. Expte. DS50601E0001434A2011.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), y habiéndose realizado los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los siguientes interesados para que comparezcan en la Sección de Tesoro y Caja General de Depósitos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cantabria, C\Calvo Sotelo 27, n.º27; 2ª planta, 39002 Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia los actos administrativos cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que en el caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a la finalización del citado plazo.

N.I.F.: 72036548L

Interesado: José Manuel Jiménez Pisa

Expediente: DS50601E0001434A2011. Fraccionamiento 2011300

Concepto: Concesión fraccionamiento. Multas y Sanciones no Tributarias.

Santander, 23 de mayo de 2012.

El delegado especial de Economía y Hacienda,
Gaspar Roberto Laredo Herreros.

2012/7254